

BOLETIN INFORMATICO N° 245
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “ Se reitera Boletín Informático N° 224,
**Propuesta s/ Pos-grado de Derecho Procesal Constitucional en materia:
Civil, Comercial, Laboral, Previsional, Tributario y Penal ”.-**

Señores Colegiados: luego del Convenio que firmáramos con la Universidad de Buenos Aires (Facultad de Derecho) , los doctores Walter Carnota y Patricio Maraniello nos han propuesto la realización de un **Pos-grado de Derecho Procesal Constitucional en materia: Civil, Comercial, Laboral, Previsional, Tributario y Penal**. Dicho curso constará de 2 módulos de 6 meses (144 horas cada uno de ellos). 6 horas semanales con un costo aproximado a los \$ 192.- por mes. Se realizaría conjuntamente con el Colegio de Magistrados y Funcionarios, se dictaría en una sede en Dolores. Por tal circunstancia **rogamos manifieste su interés en el mismo**, ya que de la cantidad de interesados surgiría la firma de un Convenio. Los patrocinantes doctores Adrián Rubén Lamacchia por el Colegio de Abogados y el doctor Luis M. Filomeno por el Colegio de Magistrados y Funcionarios. Siendo Coordinador General el doctor Luis A. Raffo. Para mayor información requerirla por mail, (**magistrados@speedy.com.ar o colabdol@speedy.com.ar**) telefónicamente (**02245-446572 o 02245-441592**) o personalmente en la sede de ambos colegios (**Sarmiento N° 75 o Belgrano N° 160**) o al doctor Raffo.

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-